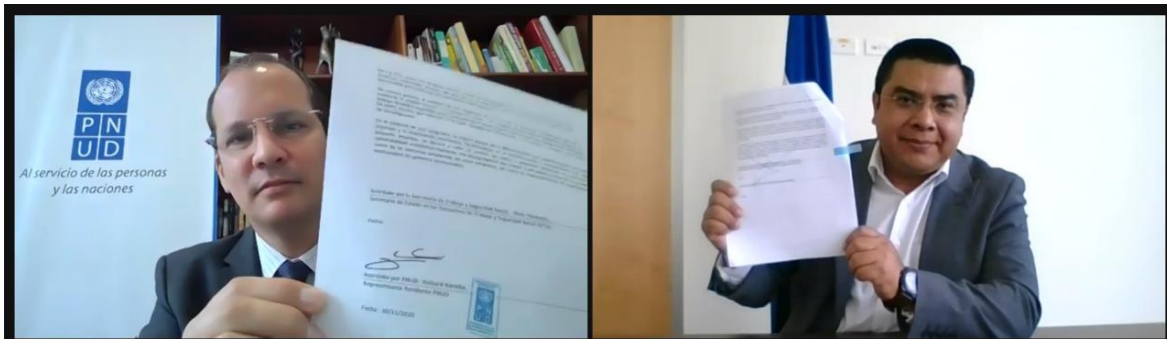




## NOTA DE PRENSA

### Suscripción de plan de cooperación entre la Secretaría de Trabajo con el PNUD para acelerar acciones de empleabilidad en contexto de reactivación económica



**Tegucigalpa, 30 de noviembre de 2020.-** A fin de apoyar la aceleración de acciones y medidas para generar empleo decente, protección de pequeñas unidades económicas y protección social en un contexto de reactivación económica, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), ha firmado un plan de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El referido plan, cuya duración será de 12 meses por un monto de US\$2,802,372, consistirá en el apoyo técnico y operativo a la STSS para contar con el equipamiento –recursos logísticos y de bioseguridad- así como con la asistencia técnica para implementar acciones y medidas en torno a la generación y promoción de trabajo en contexto de crisis y recuperación del país.



Durante el evento de firma, el Ministro de la STSS, Olvin Villalobos, precisó que *“este convenio con PNUD contribuirá a acelerar las acciones y medidas públicas a favor del empleo decente en un contexto de reconstrucción y recuperación económica, y sobre todo, considerando la rendición y la transparencia como elementos centrales”*.



Por su parte el Representante Residente del PNUD, señor Richard Barathe, agregó que *“para el PNUD contribuir con la generación del empleo es fundamental para la reactivación económica. Por eso, ponemos a disposición del Ministerio de Trabajo nuestra capacidad técnica y operativa para contribuir con el favorecimiento de las condiciones de empleabilidad en el país, tan necesaria en tiempos de reconstrucción”*.



Este plan de cooperación se enmarca en las acciones que ambas instituciones han definido como parte de su estrategia global de respuesta ante el COVID-19 y las acciones de fortalecimiento a las instituciones de Gobierno para la eficacia en la prestación de servicios a la ciudadanía.